



Expte. N° 67.917/1.-

SANTA FE, 16 de agosto de 2016.

VISTO el expediente de referencia en el que se propone nómina de integrantes del jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la Asignatura "Química General e Inorgánica" de las carreras Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE el trámite se llevó a cabo de acuerdo al Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 128/16;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la Asignatura "Química General e Inorgánica" de las carreras Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, los que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:

Prof. Luis Alfredo KIEFFER, DNI N° 4.701.984

Prof. Enrique CAMPANELLA, DNI N° 6.658.588

Prof. María Teresita BENZZO, DNI N° 22.215.423

Jurado Docente Suplente:

Prof. Miguel ISLA, DNI N° 10.340.821

Jurado Estudiantil Titular:

Srta. Antonella GUTIERREZ, DNI N° 37.282.438

Jurado Estudiantil Suplente:

Srta. Constanza BERRÓN, DNI N° 37.332.721

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Oficina de Concursos y Secretaría Académica. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **0175/16**

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)